

LLANTA BAJA PERBO CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LLANTA BAJA PERBO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el 14 de junio del dos mil diez y ocho, siendo las catorce horas (14H00), en las oficinas de la compañía **LLANTA BAJA PERBO CIA. LTDA.**, ubicadas en la Av. 10 de Agosto N 44-339 y Amazonas en PB, se encuentran reunidos los socios de la compañía de conformidad al siguiente detalle:

Socio	Participaciones	Valor Total	%
Galo Baquero Bueno	13.512	\$ 13.512.00	45.0400
Carmenza Ríos Londoño	8.824	\$ 8.824.00	29.4133
Eleonora Ríos Londoño	5.000	\$ 5.000.00	16.6667
Guadalupe Baquero Bueno	1.500	\$ 1.500.00	5.0000
Ruth Baquero Bueno	1.164	\$ 1.164.00	3.8800
	30.000	\$ 30.000.00	100.0000

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar (USD 1,00) cada una y se encuentran pagadas en un 100%.

Preside la Junta la Sra. Carmenza Ríos Londoño y actúa como Secretario el Ing. Galo Baquero Bueno en su calidad de Gerente General de la compañía.

Se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**
- 2. APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017.**

Luego de una breve deliberación, los socios aprueban unánimemente el orden del día propuesto.

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar sobre los puntos del orden de día.

- 1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**

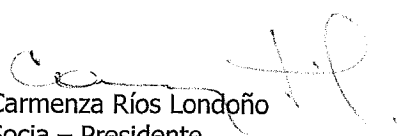
Toma la palabra Ing. Galo Baquero, Gerente General de la compañía y da lectura a su informe correspondiente al año 2017, mismo que es aceptado y aprobado unánimemente por parte de los socios de la compañía.

2. APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017.

Toma la palabra Ing. Galo Baquero, Gerente General de la compañía y presenta a la Junta el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2017, dando explicaciones detalladas en cada uno de los casos y rubros requeridos. Luego de una breve deliberación, este es aceptado y aprobado unánimemente por parte de los socios de la compañía.

Una vez agotados los puntos del Orden del día, siendo las diez y seis horas (16h00), la Presidencia de la Junta concede un receso de media hora para que el Secretario elabore el acta.

Siendo las diez y seis horas treinta minutos (16H30), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman:



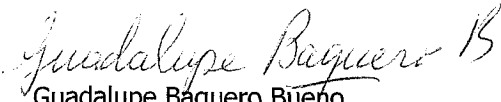
Carmenza Ríos Londoño
Socia – Presidente



Galo Baquero Bueno
Socio – Secretario



Ruth Baquero Bueno
Socia



Guadalupe Baquero Bueno
Socia



Eleonora Ríos Londoño
Socia